



RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

San Salvador, 25 de septiembre de 2015

Señor(a): Claudia Hernández de Cruz

En referencia a la solicitud de acceso a información institucional, número de presentación 343 de fecha 23 de septiembre de 2015, en la cual solicita: 1. Detalle de Residenciales privadas en Apopa que ustedes pueden financiar. 2. Rango de monto que pueden financiar y de acuerdo a cuánto de ingresos (ingreso mínimo y máximo). Ej. ingresos de \$400 ¿cuánto pueden financiar? y 3. Detalle de casas recuperadas en el municipio de Apopa y a cuánto ascienden; analizada la misma:

Se Resuelve

- I. Admítase la solicitud de información No. 343, en vista de cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a La Información Pública.
- II. En virtud que la información solicitada forma parte de la Información Oficiosa de la institución, conforme a lo regulado en el artículo 10 numeral décimo de la Ley de Acceso a la Información Pública, referente a los servicios que presta el Fondo Social para la Vivienda, la información requerida puede consultarse en el sitio web: www.fsv.gob.sv, en los enlaces siguientes:
 - Oferta de Viviendas nuevas publicadas en el sitio web institucional: http://www.fsv.gob.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=167
 - Detalle de casas recuperadas: <http://www.fsv.gob.sv:90/PreAplicacion/WfPre12ACT.aspx>
 - Rango del monto que se puede financiar: http://www.fsv.gob.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=183.

Puede revisar la información contenida en dichos enlaces. Asimismo, puede consultar cualquier duda al call center de la institución número 190. Se anexa guía de Orientación.



Gerencia General
Unidad de Acceso a la Información

Por tanto conforme a lo determinado en los Artículos 62 inciso segundo, 74 literal b) de la Ley de Acceso a La Información Pública, **SE ORIENTA SOBRE LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. NOTIFÍQUESE.**



Ing. Mario Hector Monterrosa Molina.

Oficial de Información

mario.monterrosa@fsv.gob.sv

GUÍA DE ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN.

La Información solicitada se encuentra disponible para todo el público en el sitio web de la institución www.fsv.gov.sv, en el Portal del Gobierno Transparente, de la forma siguiente:

1. Pregunta: Detalle de las residenciales en Apopa que financia el FSV.

Respuesta: Se consultó que en la oferta de viviendas nuevas disponibles publicadas en el sitio web de la institución. El FSV solamente tiene disponible en Apopa la Residencial Santa Bárbara. Puede verificar el listado de todas las viviendas nuevas que financia el FSV en el siguiente link: http://www.fsv.gov.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=1

67

The screenshot shows a web browser window displaying the FSV website. The page title is 'Oferta de Vivienda Nueva' and the breadcrumb trail is 'Home > Servicios > En Línea > Ciudadano > Oferta de Vivienda Nueva'. The page features a search bar and a filter menu on the left with 'Municipio' set to 'Apopa'. The main content area displays a listing for 'RESIDENCIAL SANTA BÁRBARA' with a photo of a yellow house. The listing details include: '3 DORMITORIOS, COMEDOR, COCINA, 1 BAÑO COMPLETO CON AZULEJOS, PISO CERÁMICO, CIELO FALSO, JARDÍN INTERIOR CERRADO Y JARDÍN'. The address is 'Cantón San Nicolás Km 14+ 300 Carretera Troncal del Norte, Jurisdicción de Apopa, Departamento de San Salvador'. The 'Municipio' is 'Apopa' and the 'Zona' is 'Central'. The text 'RESIDENCIAL SANTA BÁRBARA' is circled in orange.

- En la urbanización El Tikal Sur sólo hay disponible una vivienda con el valor de 14,500.00.
- En la colonia Chintuc sólo hay disponible una vivienda con el valor de \$15,743.46.
- En la urbanización Brisas del Norte los precios varían desde \$3,852.09 hasta \$8,100.00

4. **Pregunta:** ¿Cuál es el rango del monto que se puede financiar?

Respuesta: El rango del monto que se financia puede consultarse el siguiente link:

http://www.fsv.gov.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=183. Por ejemplo, en el caso de alguien con un salario de \$400.00, el monto máximo a financiar sería \$16,762.34.

The screenshot shows a web browser window with the URL http://www.fsv.gov.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=183. The page is titled 'Precalificación Express' and features a form for calculating financing options. The form includes fields for 'Salario' (Salary) set to 400.00, 'Sector Económico' (Economic Sector) set to 'Empleados' (Employees), and 'Destino' (Destination) set to 'Vivienda Nueva' (New Home). A 'Calcular' (Calculate) button is present. Below the form, the 'Resultado' (Result) is displayed in a table:

Resultado	
Sector	Empleados
Destino	Vivienda Nueva
Monto Máximo a Financiar	\$16,762.34
Plazo	25 años 0 meses
Cuota Total Mensual	\$112.72

Below the table, there is a disclaimer: 'En el resultado presentado no se consideran los descuentos de cuotas de créditos hipotecarios ni personales, por lo cual al momento de formalizar su trámite, puede variar el Monto Máximo a Financiar.' Another note states: 'La Cuota Total Mensual es una estimación, por lo cual puede variar en función de la verificación de ingresos, valor de la vivienda y primas de seguros.' At the bottom, it provides contact information: 'Para mayor información consultar nuestra página web: www.fsv.gov.sv o acercarse a cualquiera de nuestras Agencias.'